

CARTA A LOS PADRES

Diciembre 2009 / Enero 2010

Nr. 191

Feliz Año Nuevo 2010

El nuevo año comienza para Alemania con un gobierno nuevo y con muchas expectativas.

Como país exportador, Alemania espera la recuperación de la economía mundial y el fin de la crisis financiera y económica, cuyos efectos en la situación laboral del país han sido hasta ahora menos dramáticos de lo temido: 7,6% de desempleados entre la población activa en noviembre (frente al 18% en España). Alemania espera también nuevos impulsos para la integración, que el convenio de coalición del nuevo gobierno define como "tarea clave" para el país. El nuevo gobierno se compromete además a desarrollar el Plan Nacional de Integración, continuando para ello "el diálogo confiado entre estado y sociedad, especialmente con los migrantes".

Conviene recordar que el clima de diálogo social de la "gran coalición" ayudó afrontar con serenidad la crisis económica internacional y dejó la buena herencia del Plan Nacional de Integración. Si se sigue este camino, podemos esperar un feliz año nuevo 2010, para el trabajo y para la convivencia.

La Confederación Europea presenta su trabajo y demanda mayor reconocimiento

Jornadas de Trabajo y encuentros con la administración y partidos políticos en Madrid

Las clases de lengua y cultura española, el trabajo sociocultural con jóvenes, mujeres y mayores así como cuestiones de financiación figuraron entre los principales temas tratados por los representantes de la Confederación Europea en las reuniones celebradas con la nueva Directora General, con el Ministerio de Educación, el IMSERSO y los partidos PSOE y PP en Madrid los días 29 y 30 de setiembre 2009.

En el encuentro mantenido por la Confederación Europea de Asociaciones Españolas de Padres de Familia con la nueva Directora General de la Ciudadanía Española en el Exterior,

nisterio de Educación. La nueva directora general expresó su voluntad de apoyar decididamente esta iniciativa así como las propuestas concretas de acuerdos en el ámbito educativo que

tivos de los países de residencia de los emigrantes españoles. La Confederación Europea coincidió con Pin en considerar que este paso, para el que es necesario implicar al Ministerio de Educación, contribuiría positivamente al desarrollo de la identidad bilingüe y bicultural de los descendientes de emigrantes españoles en Europa.

La Confederación Europea subrayó también la importancia de la acción socio-cultural que realiza en las áreas del trabajo con jóvenes, con mujeres y con mayores desde hace decenios y su voluntad decidida de seguir haciéndolo.



Directivos de la Confederación Europea con la Directora General (de dcha a izda: Vicente Riesgo, Susana Robert, Alfredo Sánchez, Antonio Beltrán, Pilar Pin, José María Oliver, María Luisa Criado y Yolanda G. Echevarría)

Pilar Pin, se estudió la conveniencia de realizar unas Jornadas de Estudio sobre la educación bilingüe en Europa, organizadas por la Confederación Europea en colaboración con el Mi-

se presenten en el futuro para promover la enseñanza del español en Europa, especialmente mediante la implantación de programas de estudio bilingües en los sistemas educa-

El trabajo educativo y socio-cultural de la Confederación exige una financiación adecuada

Si bien la educación y enseñanza siguen siendo el núcleo vital de su trabajo, la Confederación Europea insistió en su obligación de ocuparse de toda la realidad que afecta a las familias de los emigrantes españoles en Europa y mencionó el trabajo realizado al respecto a través de los proyectos IMPULSO y ¡Adentro!®, que

son considerados modelos de referencia en Europa.

La Confederación Europea entregó a la directora general un documento informativo titulado "Al servicio de los emigrantes españoles en Europa", que ofrece una visión de conjunto del trabajo realizado por la organización en las diversas áreas y que también aborda el tema de su financiación.

La Confederación Europea expuso a la directora general algunas de las deficiencias estructurales del actual modelo de financiación, basado en las subvenciones, que dificultan gravemente el trabajo de las asociaciones y especialmente el de las estructuras federativas. Entre los principales problemas estructurales se citaron:

- La fragmentación excesiva de los recursos financieros en programas estancos, que ocasiona crecientes y redundantes trabajos burocráticos y de gestión y bloquea los escasos recursos humanos con que cuentan las Federaciones y Confederaciones.

- El carácter sectorial de los programas, que no permite la realización de actividades de carácter general y dirigidas a toda la comunidad española, como p.e. actividades culturales o el trabajo con padres y familias.

- En casos recientes, se constata además una creciente arbitrariedad en algunas Consejerías de Trabajo a la hora de verificar la justificación de las ayudas, aplicando criterios a posteriori y llegando a exigir – ahora por

creando innumerables disfunciones prácticas y un malestar creciente en las relaciones con la Administración española. La Confederación Europea recordó que el artículo 15 del Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior reconoce explícitamente la obligación que tiene el Estado de "apoyar el movimiento asociativo de los españoles en el exterior, fomentando especialmente aquellos centros y asociaciones que tengan por objeto la promoción socio-cultural, así como a sus estructuras federativas" y solicitó de la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior que establezca un sistema de financiación del asociacionismo de los españoles en el exterior y de sus estructuras federativas basado en el reconocimiento real de las aportaciones del voluntariado social y adaptado a la situación real de las asociaciones en la emigración. La Confederación Europea ofreció para ello todos sus recursos a la Dirección General y le aseguró su lealtad para buscar soluciones adecuadas a los problemas planteados.

Colaboración constructiva con el Ministerio de Educación y sus Consejerías

Los representantes de la Confederación Europea, que fueron recibidos en el Ministerio por D. Antonio Feliz y D. Antonio Gutiérrez, plantearon al Ministerio de Educación, en primer lugar, la posibilidad de celebrar unas Jornadas de Estudio a nivel europeo sobre temas educativos, estableciendo para ello un convenio de colaboración en la línea planteada por la Directora General de la CEE, Pilar Pin, en la entrevista mantenida con ella anteriormente. Los técnicos del Ministerio acogieron esta idea con interés y se mostraron dispuestos a estudiar propuestas concretas de la Confederación Europea al respecto.

En este contexto se analizaron los problemas más graves que aquejan en este momento la enseñanza de la lengua y cultura españolas en Europa. Así el problema de los profesores interinos, muchos de ellos enseñantes de gran calidad, pero sometidos a un sistema de inestabilidad laboral y de rotación que crea con frecuencia graves problemas pedagógicos y situaciones absurdas. Tras comentar algunos casos actuales al respecto, los técnicos



Participantes en las Jornadas de Trabajo en Madrid

- El carácter puramente discrecional y la ausencia de criterios transparentes en la concesión de las subvenciones, que hace casi imposible una planificación sistemática y fiable de los recursos disponibles y, por tanto, del calendario de actividades.

- El retraso sistemático en la publicación de las Resoluciones de concesión o denegación de las ayudas, que con frecuencia se producen en los últimos meses del año y afectan a actividades que ya se han realizado y generado gastos financieros o que precisamente –aun estando planificadas– no se han podido celebrar por falta de liquidez. Al respecto, la nueva directora general manifestó su voluntad de adelantar al mes de octubre de 2009 la convocatoria de subvenciones correspondientes a 2010.

primera vez – la realización de la totalidad de las actividades para las que se solicitó subvención aun cuando la concedida haya sido sustancialmente inferior al importe solicitado y necesario para poder llevar a cabo las actividades correspondientes. Este proceder condena a las organizaciones a la ruina económica y las obligaría a prescindir de las ayudas de la Administración española.

El Estatuto de la Ciudadanía establece el apoyo a las Confederaciones

La Confederación Europea transmitió a la directora general su convicción de que ha llegado el momento de abordar con espíritu de diálogo y con talante constructivo esta situación que está

del Ministerio mencionaron que se está considerando la posibilidad de poner en marcha un plan para establecer profesores con contrato laboral.

Igualmente se expusieron y analizaron algunas dificultades relacionadas con las pruebas para la obtención del título de DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera) del Instituto Cervantes: horarios inadaptados a las edades de los alumnos y a las distancias de sus lugares de residencia al lugar del examen, comunicaciones del Instituto Cervantes dirigidas a padres españoles en la lengua del país de residencia y no en español (desvalorizando así el propio idioma que se quiere promocionar), etc. La Confederación Europea solicitó al Ministerio de Educación que se haga más visible hacia afuera en sus proyectos de cooperación con el Instituto Cervantes, ya que éste ha demostrado hasta el presente escaso interés en potenciar la cooperación con los emigrantes españoles en Europa y con sus organizaciones.

Se expuso también la problemática derivada de la implantación progresiva de la escuela de jornada completa en varios Länder alemanes que podría poner en peligro el modelo actual de las clases de lengua y cultura española como clases complementarias por la tarde. La Confederación Europea

pide al Ministerio de Educación continuar o retomar los esfuerzos para introducir las clases de lengua y cultura españolas en el sistema escolar de los países de residencia, en las localidades o núcleos de población donde esto sea posible. Para ello existen modelos que se están aplicando ya con buen éxito, como el de las secciones bilingües en escuelas alemanas en la ciudad de Hamburgo.

Las asociaciones de padres y la Confederación, interlocutores en temas educativos

Durante la reunión se puso de manifiesto la necesidad de reconocer oficialmente a las asociaciones de padres, a sus organizaciones nacionales y a la Confederación Europea como interlocutores de la administración española en temas educativos. El reconocimiento dado a los CREs en la normativa aún vigente no corresponde al escaso o nulo papel que estos desempeñan actualmente en Europa. En algunas de las circunscripciones consulares más importantes de Europa (p.e.: París, Frankfurt, Düsseldorf) no existe CRE; donde existen son elegidos con participación mínima de los electores y en escasas ocasiones se ocupan de asuntos educativos. Como consecuencia de esta situación, los

temas educativos, especialmente los que afectan a los emigrantes españoles en Europa, tuvieron escasa presencia en el Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior durante los últimos años. Esta situación está comenzando a cambiar a partir del reconocimiento de la Confederación Europea como miembro de pleno derecho del CGCEE.

La Confederación Europea agradece al Ministerio de Educación su interés por mejorar la colaboración positiva con los padres y con las asociaciones y su reconocimiento efectivo del trabajo de la Confederación Europea. En este sentido se resaltó la relación de colaboración constructiva existente con los Consejeros de Educación actuales en diversos países europeos, especialmente en Francia y Alemania, y las grandes coincidencias del Ministerio de Educación y de la Confederación Europea en el enfoque de los temas educativos.

Los directivos de la Confederación Europea se reunieron además con representantes del IMSERSO, del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y del Partido Popular (PP), a los que expusieron el trabajo educativo y sociocultural que realiza la Confederación Europea y la necesidad de un mayor apoyo de parte de la Administración Española.

¡Adentro!®, un modelo a fomentar y extender en Europa

Conclusiones de las Jornadas de Trabajo para animadores en Madrid

Previamente a los encuentros con la Administración Española, la Confederación Europea celebró unas Jornadas de Trabajo para promotores, animadores y docentes del programa ¡Adentro!®. En la realización de las Jornadas colaboraron la Dirección General de la CEE, el IMSERSO, la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología y la Fundación Privada Can Gelabert.

En las conclusiones de las Jornadas los participantes subrayaron que ¡Adentro!® ofrece una metodología clara para el trabajo con mayores emigrantes, adaptada al contexto en que éstos viven y que promueve su autoestima y su capacidad de integración. La formación sociopolítica que reci-

ben los multiplicadores de ¡Adentro!® en un clima de convivencia, conocimiento mutuo y respeto les capacita para fomentar la participación activa y las competencias de las personas mayores emigradas. La continuidad del programa a lo largo de 15 años ha permitido realizar un trabajo efectivo con emigrantes mayores en Europa.

Los participantes proponen afianzar la cooperación con otras instituciones con metas parecidas a las de ¡Adentro!® y pensar en la posibilidad de extenderlo a España.

Para ello, es necesario dar a conocer más el concepto y la metodología de ¡Adentro!®. El uso de las nuevas tec-

nologías debe servir para la actualización y mejor difusión del programa.

También se debe colaborar más con las entidades del lugar de residencia de los animadores, para desarrollar con ellas proyectos para mayores. Los certificados de participación en los seminarios que reciben los participantes que los solicitan sirven para abrir puertas en muchas instituciones.

Los participantes consideran que ¡Adentro!® merece un mayor reconocimiento por parte de los poderes públicos y el correspondiente apoyo financiero seguro y estable, sin tener que depender cada año de nuevo de subvenciones discrecionales de la administración.

La adolescencia y el mundo real

La adolescencia, con todos sus retos y complicaciones, es el terreno de prueba en el que tus hijos han de demostrarse a sí mismos de lo que son capaces hasta estar preparados para la independencia total. Es un momento en el que necesitan ponerse a prueba pero también necesitan la ayuda de los padres.

Más que nunca necesitan que los padres se mantengan firmes y ofrezcan el apoyo para que sus hijos aprendan a identificarse con sus propias habilidades para sobrevivir, y hacer realidad sus sueños. Para ello precisan de identificar lo que quieren y dar los pasos concretos, factibles, para su logro.

Vivir la vida sin objetivos es como navegar en un barco sin ningún medio para dirigirlo; estamos a merced de los vientos y las mareas, en lugar de usarlos para llegar adonde queremos ir. Tener objetivos concretos es como tener al mismo tiempo izada la vela y el timón sumergido en el agua.

Cuando los niños son muy pequeños comienzan a expresar su deseo de autonomía negándose a cogerte de la mano ¿Cuántas veces se escucha el “yo lo hago sola”, durante esos años, cuando tú hija/o aún no tenía las habilidades física, emocional ni cognitiva para hacer lo que fuera que quería hacer? La adolescencia, como la primera infancia, es una fase de desarrollo durante la cual el deseo de independencia de tus hijos podría sobrepasar sus habilidades. De todos modos, es un periodo en que debe dársele cuerda suficiente para que pueda explorar el mundo por sí mismo, aunque no tanta que se ahorque. Los adolescentes necesitan límites, aún cuando siempre protesten en contra de esos límites e intenten lograr que los quites.

Solo tú como madre y padre puedes saber si tu hija/o ha adquirido la responsabilidad y las habilidades en su enfoque de la vida para mantenerse a salvo en sus exploraciones fuera de la casa y fuera de la protectora mirada de los padres. Pero una cosa es segura; cuanto más responsabilidades le des en sus años de formación, más competente será.

Es difícil conseguir que una/un hija/o adolescente comience a asumir la responsabilidad de su vida. Sabe muy bien que si otra persona asume esa responsabilidad, ella siempre puede cruzarse de brazos y criticar si las



“Necesitan ponerse a prueba ...”

cosas no resultan como quería. Elegir y tomar decisiones respecto a la vida siempre es un riesgo, porque si dice sí a algo, automáticamente dice no a otra cosa (o persona). ¿Y si se equivoca al elegir? ¿Y si elige mal? Por mal que se sienta, tienes que ofrecerle muchísima práctica en la toma de decisiones y de responsabilidad.

Cuando la/el hija/o tiene que tomar decisiones difíciles, es muy tentador intervenir y tomar uno las decisiones por ella, al fin y al cabo uno tiene más experiencia que ellos. Pero lo que uno no tiene es “su” experiencia de la vida, y por lo tanto a veces podría no ser la mejor juez. En la medida de lo posible, es mejor hacerse a un lado. Decir que ella/él tiene la capacidad en su interior para tomar decisiones que serán

buenas. Tu trabajo consiste en saber cómo se siente: por ejemplo, cuando no consigue entrar en la universidad ideal. El momento es muy doloroso, si llega a producirse este hecho; te duele el corazón, pero es en esta situación cuando tú como madre/padre, tienes que mantenerte firme en tú fe de que, pase lo que pase, todo va a resultar bien. Sin embargo no debes esperar que tú hija/o sea capaz de tener ese tipo de fe, al menos no al principio. Primero tiene que llorar su pérdida. Esto podría llevar un tiempo. Durante ese tiempo no te precipites a decir perogrulladas como “Cuando Dios cierra una puerta siempre abre una ventana”; aunque esta perogrullada es absolutamente cierta, tú hija/o necesita primero sentir totalmente sus sentimientos antes de poder ver la posibilidad de que haya un rayito de esperanza en su nube personal. Finalmente llegará eso con tu ayuda.

Pasadas unas semanas, si continúa necesitando un empujón, podrías orientarla/lo en la dirección de un buen libro estimulante, y después de animarla/lo con una conversación, pídele que tome una decisión. Podría haber otras maneras de entrar en la universidad de sus sueños.

¿Consideraría la posibilidad de hacer el primer año en otro sitio? Ayúdala/le a aprovechar la energía del rechazo para aclararse respecto a qué es lo verdaderamente importante para ella/él a la larga.

Con esta interacción se aprende a usar las habilidades que posteriormente van a permitir superar las circunstancias que en el mundo real van a presentarse y gracias a esta etapa de superación construir su futuro con la seguridad de poder realizar sus sueños con objetividad y seguridad en ellos mismos.

Lucía Morán Aguirrezabala

Aumentan las pensiones de los españoles en el exterior

El Gobierno de España garantiza, desde 2010, las pensiones SOVI para los españoles en el exterior

A partir del próximo año, el Gobierno garantizará el importe de cada una de las pensiones mixtas del extinguido Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI), de aquellos españoles que hayan cotizado periodos al Seguro de Pensiones en países con Convenio de Seguridad social con España.

La cantidad a percibir por los beneficiarios no será menor de 184 euros mensuales, o sea el 50% de la pensión SOVI actual.

Para ello se ha introducido una enmienda normativa en la Ley, para los presupuestos del próximo año, que establece un complemento a mínimos, que beneficiará a quienes entre 1.940 y 1.966 no hayan cotizado en España el mínimo de 1.800 días exigidos para percibir la pensión SOVI, pero que consigan completar la carencia necesaria con cotizaciones en el exterior y perciban por ello una pensión española prorrateada.

Esta buena noticia, de la que nos congratulamos, nos hace reflexionar y recordar las continuas y prolongadas exigencias, a distintos niveles, que la Confederación de Asociaciones Españolas de Padres de Familia en Alemania ha formulado para intentar terminar de una vez para siempre con la discriminación practicada por el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) con las pensiones de los jubilados españoles en el exterior.

Subsisten aún discriminaciones en el cálculo de pensiones

Esta decisión, que sin duda va en la dirección deseada, no elimina completamente todas las decisiones arbitrarias tomadas en el pasado por el INSS que han menoscabado durante años los derechos inherentes a las pensiones españolas de los emigrados y la cuantía de las mismas.

Podríamos recordar aquí algunos de los derechos sobre pensiones que de forma sistemática ha denegado a los emigrados españoles el INSS, así como procedimientos incorrectos de este organismo para escatimar parte

de la pensión a la que son acreedores.

Durante años el cálculo de la Base Reguladora de las Pensiones de los emigrados no se hacía de forma correcta, ya que para éstos no se tenían en cuenta las cantidades por las que habían cotizado en el periodo exigido por la Ley para ese cálculo.

Esta situación cambió, pero lamentablemente sólo para los pensionistas emigrados a Alemania, en función del



Eufemio Cascón, confundador de la Confederación

Acuerdo sobre Seguridad Social Hispano/Alemania, siguiendo aplicando a los emigrados a otros países el cálculo injusto y discriminatorio, estableciendo con ello un agravio comparativo para ellos que hasta hoy no se ha corregido.

Pero a pesar de existir sentencia judicial al respecto, tampoco para los pensionistas emigrados a Alemania se solucionó todo correctamente. Por un lado, en vez de tener en cuenta las cotizaciones reales de éstos, que en la mayoría de los casos eran mayores

que las cotizaciones máximas al seguro de pensiones que en esa época existían en España, el INSS tomó para el cálculo, en detrimento de los afectados, la media entre las pensiones máximas y mínimas españolas para ese periodo.

Además, no se revisaron las pensiones de oficio, por lo que se presupone que muchos afectados, que no conocen la decisión judicial, no habrán hecho la solicitud y habrán perdido las ventajas que ella podría haberles reportado.

No se devuelven los atrasos

Tampoco se ha pagado hasta ahora la diferencia entre el cálculo inicial injusto de la Base Reguladora de la pensión y el de la Base Reguladora actual.

Algo parecido pasó con la sentencia de los Tribunales Europeos que obliga al INSS a tener en cuenta los tiempos de bonificación por edad previstos para los pensionistas que cotizaron al extinguido Seguro de Vejez e Invalidez que no se aplicaban a los pensionistas emigrados.

En ninguno de los dos casos se abonaron las cantidades pagadas de menos desde el cálculo original injusto hasta la fecha de las correspondientes revisiones.

Esperemos que, antes de que sea demasiado tarde y de que todos los pensionistas emigrados hayan desaparecido, la Administración General del Estado cumpla con la letra de la Constitución Española y vele, como ésta le exige, por los intereses económicos de los españoles emigrados.

*Eufemio Cascón López
Cofundador de la Confederación*

Maite Lazo Muñoz, una joven comprometida con el trabajo de las Asociaciones

Maite Lazo Muñoz nace en Offenbach am Main hace 24 años. Es hija de madre granadina y de padre almeriense. Refiere Maite en su presentación que sus padres, como muchos españoles en aquellos años, emigraron con sus abuelos a Alemania para trabajar.

En Obertshausen, en aquellos años vivían y trabajaban muchos españoles y se creaban muchos lazos de unión entre ellos. En el año 1981 fundaron la Asociación de Padres de Familia de Obertshausen, que existe aún en la actualidad.

Agradece a sus padres por su iniciativa e inquietud

Fue en este contexto donde los padres de Maite se conocieron, trabajaban en la misma empresa, compartían el mismo círculo de amistades, y se casaron en Alemania. Fruto de su unión nacen Maite y sus dos hermanas. Gracias a la iniciativa de sus padres y su inquietud por conservar y preservar su idioma y su cultura, Maite y sus hermanas tuvieron la oportunidad de participar a lo largo de su escolaridad alemana en las clases complementarias de lengua y cultura española.

Maite expresa con gratitud su enorme satisfacción personal al reconocer que gracias a sus raíces españolas, a su educación alemana y al modo en que sus padres les han fomentado y facilitado a ella y a sus hermanas una educación complementaria de clases en el colegio español, ha podido finalizar sus estudios con una capacitación superior a la que de otro modo hubiera obtenido.

Estudios en Valladolid y Londres

Tras el bachillerato, Maite empezó sus estudios superiores en Economía, y gracias a su formación combinó estos estudios con los idiomas. En la actualidad conoce el alemán, español, inglés, francés y un poco de portugués.

Durante sus estudios aprendió mucho sobre la historia y la literatura española en los diferentes periodos históricos, e igualmente tuvo la oportunidad en el año 2006 de participar por medio año en el programa ERASMUS y continuar sus estudios en la Universidad de Valladolid, lo que le ha enseñado, dice, a conocer España de otra manera a como la había conocido durante

todos los veranos, cuando pasaba allí sus vacaciones con la familia.

Confiesa que al principio lo pasó muy mal, lejos de su familia y no pudiendo relacionarse con facilidad con los jóvenes españoles. Su bilingüismo y su sentimiento de tener raíces españolas no le facilitaron el contacto ni representó una ventaja frente al resto de sus compañeros extranjeros. Pasaron meses hasta que finalmente conoció a jóvenes de Valladolid con los que



Maite Lazo con Daniel Gil (idha.) y Luis Jesús Cabello (dcha.), elegidos en Molina como portavoces

hasta el presente sigue en comunicación.

Maite explica que hace un año pasó un tiempo en Londres realizando unas prácticas. Valora que es una ciudad flexible e internacional y esto hace que las personas sean muy abiertas y agradables, y por oposición a las dificultades que, en un principio, percibió en España, ha podido relacionarse con facilidad con numerosos jóvenes de diferentes países que, dice, la han enriquecido.

Insiste en que las clases de lengua y cultura y el conocimiento de los idiomas se han transformado en la base de su éxito y han favorecido la posibilidad de compaginar sus estudios con el trabajo para la Oficina de Turismo de Frankfurt e igualmente le han ayudado a conseguir que al finalizar sus prácticas en Londres, le ofrecieran

continuar trabajando desde Alemania para la empresa de Londres. En la actualidad Maite ha finalizado su tesis y sigue trabajando para estas dos empresas.

Esta mujer entusiasta demuestra, pese a su juventud, con su trayectoria personal que ha vivido y preservado su origen español.

“Yo me siento muy española – afirma – y cuando la gente me dice que soy alemana, yo le digo que no. Que soy española nacida en Alemania. Mis padres siempre han estado detrás de nosotras (mis hermanas y yo) para que hablemos español y fuéramos al colegio español e hiciéramos lo que se nos ofrecía en español, porque no se podía perder esta ventaja que teníamos frente a otros que no eran bilingües o biculturales. Gracias a ellos, con su apoyo, hemos tenido todas esas posibilidades de seguir hacia adelante con nuestras raíces, nuestra cultura y nuestro idioma. Eso es lo que me gustaría ofrecer a mis hijos el día que los tenga. Que ellos tengan también este beneficio de hablar el español con la familia y los amigos, saber algo de sus raíces y su cultura, como nosotras lo hemos tenido”

Quiere impulsar a otros jóvenes

Recientemente ha conocido el proyecto IMPULSO y ha participado en el Seminario en Molina, donde ha conocido el gran interés de muchos jóvenes que como ella tienen la ilusión de seguir trabajando por su cultura y su lengua porque son conscientes del valor que tiene ser totalmente bilingües y biculturales.

Maite siente ahora la convicción y el deseo de ayudar y trabajar a través de la Asociación de Padres de Familia de Obertshausen y con el Comité de Jóvenes de la Confederación para trasladar a otros jóvenes estas ideas y tratar de impulsar dentro de su asociación todo lo que ha aprendido gracias a su participación en el Proyecto IMPULSO.

Los jóvenes plantean exigencias y se comprometen a trabajar

La Confederación celebra un seminario del proyecto IMPULSO en el CEULAJ de Mollina

Más de treinta participantes asistieron al seminario del proyecto IMPULSO, organizado por la Confederación de Asociaciones Españolas de Padres de Familia en Alemania, que fue celebrado en el CEULAJ de Mollina del 17 al 21 de junio de 2009 e inaugurado por Gabriel Alconchel, Director General del Injuve.

Bajo el título "Los recursos lingüísticos e interculturales de los jóvenes emigrantes: Potencial para su futuro profesional y oportunidad para la economía española" los asistentes abordaron un

la Administración y de la sociedad civil española que se ocupan del sector juvenil. Además, los directivos de la Confederación Carmen Segura, Alfredo Sánchez y María Luisa Criado

lingüe y en defensa de las clases de lengua y cultura española en Europa.

Los jóvenes mostraron un gran interés por este trabajo de la Confederación y por las posibilidades existentes para participar más directamente en su desarrollo. Con esta finalidad, y después de estudiar diversas alternativas, los jóvenes asistentes eligieron como representantes suyos a Maite Lazo, Daniel Gil y Luis Jesús Cabello para formar parte del consejo del comité de jóvenes de la Confederación que dirige Carmen Segura.

Organizadores y participantes resaltaron en la evaluación la excelente colaboración del Injuve y del CEULAJ y el apoyo recibido de estas dos instituciones para realizar con éxito el seminario.

Al final del seminario los jóvenes participantes formularon un documento de resoluciones en el que destacan lo que el seminario les ha aportado personalmente, lo que han aprendido en él, sus expectativas hacia la Confederación y la Administración española y los compromisos que ellos mismos están dispuestos a asumir. CARTA A LOS PADRES publica en la última página el texto original completo del documento.



Grupo de participantes del seminario IMPULSO en el CEULAJ

extenso e intenso programa que incluía una introducción a la economía española, coloquios con empresarios españoles, talleres de lengua española, visitas a empresas y cooperativas y el encuentro con representantes de

expusieron a los jóvenes el trabajo realizado por la Confederación para la promoción de los jóvenes en la emigración, poniendo especial acento en las luchas de la Confederación y de las Asociaciones por la educación bi-

Padres y madres jóvenes se incorporan al Consejo Nacional de la Confederación en Francia

La Confederación de Asociaciones de Padres de Familia Españoles Residentes en Francia (A.P.F.E.R.F.) celebró su VII Congreso y Jornadas de Reflexión los días 7 y 8 de noviembre en París. Las Jornadas se centraron en la enseñanza de la lengua y cultura española y en la calidad de vida de las personas mayores. El Congreso eligió un nuevo Consejo Nacional, en el que destaca una fuerte presencia de padres y madres jóvenes y cuyos miembros son:

Presidente: José María Oliver Santos; Vice-Presidente: Miguel Ángel Sánchez; Secretario General: Javier

Oliver Oliver; Vice-Secretaria: Rosa María Faurí; Tesorero: Manuel Vilas; Vice-Tesorero: José Moragues



Miembros del nuevo Consejo Nacional de la Confederación APFERF

COMISIONES:

Secretariado de Educación y Juventud: Carmen Blanco e Hipólito López; Secretariado de la Mujer: Laura Losada y Carmen Cabrera; Secretariado de Tercera Edad: José María Oliver y Antonio García; Secretariado de Organización: Ramón Díaz; Secretariado de gestión: Francisco Espinosa, José Moragues e Isabel Valier Fernández; Adjuntos a la Presidencia y Comisión Permanente: Miguel Garzón y Prisciliano Liébana.

Comisión de Cuentas: Piedad Martínez, Vicente Marín y Ramón Salvador.

Resoluciones del seminario IMPULSO para jóvenes

Celebrado en el CEULAJ de Mollina del 17-21 de Junio 2009

Los jóvenes participantes en el seminario del proyecto IMPULSO celebrado en el CEULAJ de Mollina del 17-21 de Junio 2009 queremos presentar en estas resoluciones lo que el seminario nos ha aportado personalmente, lo que hemos aprendido en él, nuestras expectativas hacia la Confederación y la Administración española y los compromisos que nosotros mismos estamos dispuestos a asumir para dar continuidad a lo que hemos aprendido durante estos días.

El seminario nos ha aportado

- la posibilidad de aprender en un entorno especialmente agradable y conocer así mejor la España de nuestras raíces
- la posibilidad de intercambio y crear amistades con personas en la misma situación y con la misma historia
- fuerza para seguir lo que hemos aprendido por nuestra situación e historia especial y formarnos más
- información sobre el mundo laboral en España
- informaciones y conocimientos sobre la situación económica en España y la variedad de ayudas que existen para los jóvenes
- conocimientos sobre distintas organizaciones como la Confederación de Padres de Familia, el Injuve y el Consejo de la Juventud de España
- consejos de cómo presentarse en una entrevista de trabajo en España.

En el seminario hemos aprendido a

- valorar los beneficios y ventajas especiales que tenemos por ser bilingües
- tomar conciencia de nuestra facilidad para poder movernos en diferentes culturas, es decir ser interculturales
- ver con más claridad y optimismo nuestras perspectivas laborales en España
- entender la importancia de las asociaciones españolas de padres de familia y sus actividades para mantener nuestra lengua materna y la cultura española.

Esperamos de la Confederación

- que nos sigan viendo como “joyas de la sociedad”
- que sigan con el alto nivel que tienen
- que sigan creyendo en su proyecto y que no tiren la toalla por no haber medios económicos.

Pedimos a la Confederación

- que sigan promoviendo las actividades de la Confederación con el



Lectura de conclusiones en el acto de clausura. De izda. a dcha.: Carmen Segura, Jessica Pérez, Daniel Gil y Rosario Reynes.

punto principal de mantener las clases complementarias de lengua y cultura española en el exterior

- que sigan desarrollando proyectos como IMPULSO® sobre bilingüismo y biculturalismo, transnacionalidad, formación intercultural
- más de un encuentro al año
- más publicidad de los proyectos.

De la Administración Española esperamos

- que vean las necesidades especiales y el potencial de estos jóvenes bi-

lingües y biculturales para invertir en ellos

- que sigan creyendo en el proyecto IMPULSO®, porque es beneficioso para las dos partes: jóvenes y Administración Española.

A la Administración Española le pedimos

- continuidad a los proyectos para jóvenes bilingües y biculturales
- subvención de los proyectos para jóvenes bilingües y biculturales
- colaboración más estrecha con empresas para darles a conocer la importancia y el potencial que tienen los jóvenes bilingües y biculturales.

Para continuar el trabajo iniciado en este seminario, nosotras/os nos comprometemos a

- informar a y contactar con otras asociaciones cercanas para apoyar, promover y difundir la idea de IMPULSO®
- integrarnos más en las asociaciones españolas en Alemania para poder seguir transmitiendo la unidad interna
- intentar convencer a más emigrantes españoles en Alemania para que participen en las actividades de la Confederación
- luchar para sacar el máximo rendimiento en nuestros estudios
- asegurar la continuidad de IMPULSO®
- crear una red entre los participantes de este seminario y de futuros encuentros.